



REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"

FIJACIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN

EXPEDIENTE: 11001333502020120022901

DEMANDANTE: NORMA ISABEL DIAZ RODRIGUEZ

DEMANDADO: FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA

MAGISTRADO (A): CERVELEÓN PADILLA LINARES

HOY DIECIOCHO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS (2016), LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA ONCE (11) DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE (2015). EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARÍA DE LA SUBSECCIÓN "D", A DISPOSICIÓN DE LA PARTE CONTRARIA, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE CONSIDERE PERTINENTE.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 242 DEL C.P.A.C.A. Y DE LOS ARTÍCULOS 110 Y 332 DEL C.G.P.


MARIA EUGENIA GONZÁLEZ MEDINA
Oficial Mayor

El contenido de este archivo y de los archivos adjuntos está protegido electrónicamente e sus instalaciones y para obtener información detallada o cualquier otra, se permite la utilización copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin permitirse expresamente la inversión.

Revisó y elaboró: HEMR